

PROYECTO DE ACUERDO PARA LA ARTICULACION DE RELACIONES  
ENTRE LA ASAMBLEA DE CATALUÑA Y LA JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA

1. La Junta Democrática de España vé en la Asamblea el más alto exponente de las fuerzas catalanas de oposición a la dictadura centralista, y en los cuatro puntos de su programa la expresión de las aspiraciones de la democracia catalana. Consecuente con su reconocimiento, la Junta Democrática de España respetará en todo momento la personalidad propia de la Asamblea de Cataluña.
2. La Asamblea de Cataluña considera que la Junta Democrática de España es la alternativa democrática a la dictadura a nivel del Estado español. Y ve en su programa, con las precisiones dadas sobre el punto 9 del mismo en el "Manifiesto de la Reconciliación", la expresión de las aspiraciones de la democracia española.
3. La Asamblea de Cataluña y la Junta Democrática de España comproueban y subrayan la identidad de sus objetivos políticos, y de su estrategia y de táctica de acción y de organización para lograr aquellos objetivos.

La creación de un régimen de libertades democráticas sin restricciones sólo es posible mediante la ruptura democrática con la dictadura, el establecimiento de un Gobierno Provisional a nivel de Estado y de órganos ejecutivos provisionales de las nacionalidades autonómicas, una amnistía total para presos y exiliados políticos, y la celebración de una consulta popular libre y con todas las garantías democrática, para que el pueblo elija la forma definitiva de Estado. Este objetivo político común es incompatible con la monarquía juancarlista.

Además, la Junta Democrática y la Asamblea consideran que la única táctica que puede permitir alcanzar esos objetivos es la movilización y organización unitaria a todos los niveles de todas las fuerzas políticas, sindicales, profesionales, sociales, etc.,

-2-

y de las personalidades representativas de corrientes, tendencias o fuerzas sociales y políticas aunque aún no estén organizadas, - sean de izquierda o de derecha. Sólo el protagonismo del pueblo - en el cambio democrático puede asegurar que éste sea efectivo y - pacífico.

4. Tanto la Junta Democrática como la Asamblea de Cataluña, con - vencidas de que aún quedan al margen de ellas fuerzas importantes para la conquista de la democracia declaran que, en sus respectivos ámbitos, son organismos abiertos a la integración de esas - fuerzas y al entendimiento político con ellas sobre la base de - los principios estratégicos y tácticos ante enunciados.

Partiendo de la identidad fundamental en sus objetivos polí- ticos y en sus formas de acción, la Asamblea de Cataluña y la Jun- ta Democrática de España

#### A C U E R D A N

1º.- Establecer entre ellas una relación política permanente

2º.- Articular su acción política de masas.

3º.- Tomar conjuntamente las decisiones políticas que afecten a - los objetivos comunes.

4º.- Trabajar en común para extender esta unidad, aquí articulada, a todas las fuerzas de la oposición a nivel del Estado español.